ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE COMPRAVENTA N° MC-010-2026

CONTRATO No.	MC-010-2026
PROCESO	MC-010-2026
OBJETO	**"COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PINCHOTE – SANTANDER"**
VALOR	**SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($6.995.000)**
DISPONIBILIDAD	**26-03024**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**26-040-50**
FORMA DE PAGO	El municipio de Pinchote, Santander pagará al contratista el valor total del contrato mediante UN (01) UNICO PAGO al cumplimiento de las actividades contratadas. Para el pago, deberá el contratista presentar el informe correspondiente con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el supervisor o quien haga sus veces, y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social, pensión y riesgos laborales.
PLAZO	OCHO (08) DIAS CALENDARIO, contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Expedición del Registro Presupuestal y suscripción del Acta de Inicio).
CONTRATISTA	SENDA CULTURAL S.A.S., NIT: 900838733-2 – HERMES GOMEZ MORALES, C.C. 13.636.063
FECHA DE INICIO	VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
FECHA DE TERMINACION	VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
OFICINA GESTORA	Secretaría General y de Gobierno
SUPERVISOR	MANUEL ELKIN RAMIREZ CHACON

En el municipio de Pinchote, Santander, el día treinta (30) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reunieron: **MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRIGUEZ**, Alcalde Municipal de Pinchote, **MANUEL ELKIN RAMIREZ CHACON**, Secretario General y de Gobierno en calidad de SUPERVISOR del contrato y el contratista **HERMES GOMEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.636.063, en calidad de representante legal de **SENDA CULTURAL S.A.S.** NIT: 900838733-2, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN para lo cual:

CONSIDERANDO

Que el día veinte (20) de abril de 2026, se suscribió el Contrato de Compraventa **MC-010-2026** entre el **MUNICIPIO DE PINCHOTE - SANTANDER** y la contratista **SENDA CULTURAL S.A.S.**, cuyo objeto consiste en "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PINCHOTE – SANTANDER". Que el Contrato de Compraventa No. MC-010-2026 tuvo como fecha de inicio el día veinte (20) de abril de 2026.

Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por liquidado el citado contrato toda vez que la contratista cumplió con las actividades pactadas, entregando los respectivos soportes de las actividades ejecutadas y la correspondiente seguridad social.

Se procederá a la liquidación del contrato de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta que las actividades pactadas en el Contrato de Compraventa **MC-010-2026** fueron recibidas de conformidad por la entidad, se acuerda el siguiente balance financiero:

VALOR DEL CONTRATO	**$6.995.000**	
ACTA DE RECIBO Y PAGO ÚNICO		$6.995.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		0
SUMAS IGUALES	**$6.995.000**	**$6.995.000**

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por liquidado el Contrato de Compraventa **MC-010-2026**, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna como también el contratista renuncia a todo tipo de reclamación judicial o extrajudicial, por concepto del contrato anteriormente mencionado, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PINCHOTE – SANTANDER"

SEGUNDO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente acta de liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el art 60 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron y se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto una vez se efectúe el pago del valor pactado

.

MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

MANUEL ELKIN RAMIREZ CHACON,
Secretario General y de Gobierno
Pinchote, Santander.
Supervisor

HERMES GOMEZ MORALES
13.636.063
SENDA CULTURAL S.A.S.
Nit: 900838733-2
Contratista